



POLICÍA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO MEMORIA AÑO 2017

Esta es una síntesis del trabajo realizado por la Policía Nacional, la cual muestra los logros alcanzados por esta institución durante el transcurrir del año 2017. En este período, hemos aplicado las directrices del Gobierno Central de la República Dominicana en cuanto al componente policial del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad **9-1-1** y su extensión a Santiago, Puerto Plata, Moca y La Vega, la continuidad del Plan Integral de Seguridad Ciudadana, relacionado a la prevención y persecución del delito; y la protección a la mujer.

La Policía Nacional logró disminuir el índice de criminalidad en el país, de un **16.1**, en el año 2016, aún **15.1** en el 2017; esta tasa de muertes violentas por cada cien mil habitantes o índice de criminalidad, es la más baja que se haya registrado, lo que demuestra el fortalecimiento efectivo de las acciones policiales e incremento de patrullas preventivas en todo el Territorio Nacional.

Respecto del Componente Policial del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad **9-1-1**, del 1ro. de enero al 12 de diciembre del 2017, la Policía Nacional ha disminuido las muertes violentas en el Distrito Nacional y el Gran Santo Domingo, realizando un sistema de patrullaje por cuadrantes, elevando la capacidad de respuesta a las llamadas de emergencias, y realizando **4,233,562** acciones preventivas de seguridad para los ciudadanos. En ese mismo contexto hemos atendido **368,201** eventos de distintos tipos, tales como violencia doméstica, accidentes de tránsito, agresiones físicas, robos, heridos, agresiones sexuales, entre otros. En ese mismo orden atendimos **214,744** eventos en apoyo a los componentes de salud y bomberos del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad **9-1-1**.

Para elevar la capacidad de respuesta a las llamadas de emergencias y el reforzamiento de las áreas preventivas, se han ingresado **1,130** nuevos miembros y fueron adquiridos **133** vehículos de cuatro neumáticos y **373** motocicletas, lo que ha contribuido a la disminución de las muertes violentas (homicidios) y otros hechos delictivos en el Gran Santo Domingo, San Cristóbal y Santiago.

En este año, se aumentó la capacidad operativa, recuperando **1,348** armas de fuego, recibimos **154,065** denuncias, **83,559** casos resueltos, **70,506** casos pendientes y sometimos a la justicia a **34,427** personas por diferentes hechos delictivos. En la lucha contra el microtráfico, se intervinieron **31,558** puntos de droga, en ese sentido se sometieron a la acción de la justicia **13,885** personas y se decomisó **2,897,340.61** gramos de drogas (cocaína, crack, marihuana y heroína) contribuyendo a la disminución de los delitos.

El Instituto Policial de Educación, capacitó a nivel nacional e internacional un total de **15,266** miembros policiales de los cuales **957** correspondieron al Plan de Capacitación Triangular Colombia - Estados Unidos de América - Centro América y el Caribe, recibieron entrenamiento en Gestión Territorial de la Seguridad, Investigación Tráfico de Estupefacientes-Narcomenudeo, Modelo Nacional Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito, entre otras; todas estas capacitaciones fueron recibidas por parte de técnicos especialistas de la Policía Nacional de Colombia, mediante diferentes diplomados, seminarios/curso /talleres/ y conferencias sobre Intercambio de Academias Policiales, Formación de Formadores Online entre otras capacitaciones para fortalecer el profesionalismo dentro y fuera de la institución.

La Dirección Central de Asuntos Internos ha investigado por inconductas y actos de corrupción a **2,637** miembros, sancionando a **950**, cancelando a **706** y enviando a la justicia ordinaria a **813** policías. El aumento de la capacidad operativa y el nuevo modelo de gestión policial (acercamiento policía-comunidad), han dado como resultado un cambio en la percepción de inseguridad; ya que a principio de este año 2017 el tema de percepción en seguridad no ha ocupado los primeros lugares, como paso a principio del año 2013 y 2014.

En coordinación con la Comisión Presidencial de Desarrollo Provincial, ejecutamos un programa de construcción de **110** nuevos destacamentos policiales y la reparación y/o remozamiento de **91** existentes, para un total de **145** destacamentos policiales hábiles para brindar un servicio con calidad y más eficiente a los ciudadanos y a nuestro miembros policiales.

Con la intención de reducir la violencia contra la mujer, de género e intrafamiliar, nos hemos integrado junto a instituciones públicas y privadas, así como la comunidad en el desarrollo de campañas educativas con más de **11,054** folletos, etiquetas y libros que la Dirección Especializada de Atención a la Mujer facilita en cada actividad, la cual en este año recibió **2,159** denuncias de violencia de género, y **1,481** por violencia intrafamiliar, interviniendo oportunamente en estos casos, a la vez que hemos direccionado a **2,393** policías, militares y ciudadanos en la capacitación y sensibilización de **168** charlas a nivel nacional sobre la debida atención a la mujer.